ACTA DE JUNTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS ARROBAS DE MASQUEFA Y PALOMAR

En Orihuela, a 7 de junio de 2019, en el Sala de Juntas del Juzgado Privativo de Aguas, con la Presidencia del Sr. Juez Privativo de Aguas, D. Pedro Mompean Madrid, con mi asistencia, el Secretario, siendo las doce horas y treinta minutos de la mañana del citado día, se reúne, al amparo del artículo 91 de las Ordenanzas por las que se rige este Juzgado, la Junta de la Asamblea General de las **ARROBAS DE MASQUEFA Y PALOMAR**, a fin de tratar sobre el orden del día contenido en el edicto expuesto en los sitios de costumbre y tablón de edictos y página web de este Juzgado y papeleta de citación individualizada remitida por correo postal a los herederos avenantes, a fin de tratar sobre el siguiente **Orden del Día**: "***Primero.- Dar cuenta de la relación de ingresos y gastos del Heredamiento del periodo 01/01/2018 al 31 de Diciembre de 2018; Segundo.- Aprobación del presupuesto para el 2019 y aprobación si procede. Tercero.- Asuntos de interés y urgentes que surjan desde la convocatoria de la Junta al momento de su presentación. Cuarto.- Ruegos y Preguntas."***

Asisten, personalmente o representados en forma, las siguientes personas:

…//…

Asiste igualmente, el Teniente de Juez D. Ángel Luis Larrosa Espinosa.

Constituida válidamente la junta, por el Sr. Juez se concede la palabra al Síndico de la Arroba del Palomar, [redacted] para que dé cuenta de los gastos e ingresos de los heredamientos el pasado año, que se han encontrado a disposición de los presentes desde el momento de la convocatoria de la presente junta, sin que se haya presentado reclamación o reparo alguna a las mismas.

CUENTAS DE LOS HEREDAMIENTOS DE LAS ARROBAS DE MASQUEFA Y PALOMAR DEL 1 DE ENERO DE 2018 AL 31/12/2018

TOTAL INGRESOS	DEL EJERCICIO	19.271,05 €
GASTOS EJERCICIO		
ADMON CTA CRC	72,00 €	
REPARACIONES Y MANTENIMIENTO	1806,10 €	
GUARDANIA	8000,00 €	
ENERGIA ELECTRICA	8465,92 €	
PEQUEÑO GASTO	511,00 €	18.855,02 €
INGRESOS		19.271,05 €
GASTOS		18.855,02 €
SUPERAVIT EJERCICIO		416,03 €
SALDO EN CRC 01/01/2018	20.535,61 €	
SALDO EN CRC 31/12/2018	20.952,98 €	
DIFERENCIA	417,37 €	

Seguidamente, se concede la palabra a los reunidos, para cuantas aclaraciones soliciten, no formulándose ninguna observación.

Después de diversas intervenciones de los presentes, son aprobadas las cuentas del heredamiento por unanimidad.

Seguidamente, se entra a conocer del segundo punto del Orden del Día, aprobación del presupuesto de ingresos y gastos del heredamiento que es el siguiente:

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HEREDAMIENTOS DE LAS ARROBAS DE MASQUEFA Y PALOMAR PARA EL AÑO 2019

GASTOS	
MOTORISTA	8.000,00 €
LIMPIEZA MOTOR Y REPARACIONES	3.500,00 €
ENERGIA ELECTRICA	11.000,00 €
GASTOS TELEFONIA	400,00 €
IMPREVISTOS	2.000,00 €
TOTAL GASTOS	24.900,00 €

Para atender el presupuesto se prevé la imposición de una derrama a razón de 31,125 €/THA/año, pagadera en cuatro trimestres iguales de 8 €/tha. Igualmente, se hace constar que no se incluye el superávit del ejercicio anterior debido a acuerdo de anteriores asambleas generales que acordaron destinar el superávit a la constitución de un fondo de reserva del heredamiento.

Después de diversas intervenciones de los presentes y resolviendo las dudas planteadas por los interesados, resultan aprobadas por unanimidad.

TERCERO.- Asuntos de interés y urgentes. No se ha producido ninguno

CUARTO.- Ruegos y Preguntas. Por [redacted] se solicita que el tablacho de la arqueta y de riego en la vereda de los Callandos se hizo mal en el momento de la construcción

de la tubería y, desde entonces, por no darle la altura suficiente pierde agua.

Por los sindicos se indica que se toma nota y se procederá a su arreglo recreciéndola lo suficiente para que no pierda agua.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, redactándose la correspondiente acta que, tras su lectura es encontrada conforme y firman conmigo, el Secretario, de lo que doy fe.